

Guayaquil, 06 de Noviembre de 1992

Señores
Accionistas de la Compañía
PROYECTOS GERENCIALES
GERENPROYECTOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he analizado contablemente los Estados Financieros de la Cia. PROYECTOS GERENCIALES - GERENPROYECTOS S.A., por el período cortado a Diciembre 31 de 1991.

Debo manifestar que la administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de acciones, de accionistas en general se conservan de conformidad con las disposiciones legales y pertinentes.

La custodia y conservación de los bienes es adecuada. En general se ha cumplido normalmente con el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a los libros contables, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como podrá observarse por la fecha de Constitución, no es aplicable hacer comparaciones de cifras entre el presente año y el anterior, por lo tanto no se presentan variaciones de Capital de Trabajo y/o Patrimonio Neto.

Como regla general la administración ha presentado buena disposición para proporcionar los informes y registros contables pertinentes, sobre los cuales doy mi opinión.

Dejo a los señores accionistas mi informe para su aprobación o reparo.

Atentamente,

Carmen Valero Ferrera

